CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO
ACUERDO NUMERO 235-26
DEL 30 DE OCTUBRE DE 2026

"POR MEDIO DEL CUAL SE REFRENDA EL CALENDARIO ACADEMICO DE LOS PROGRAMAS PREGRADO BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA – CUL PARA EL PERIODO 2027 - I Y PERIODO 2027- II"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA CUL en uso de sus facultades estatutarias otorgadas por resolución No. 8923 del 6 de junio de 2014 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y.

CONSIDERANDO QUE:

- Corresponde a la institución planificar, organizar, y reglamentar las actividades académicas y administrativas con el fin de garantizar el cumplimiento de su misión institucional y de las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educacion Nacional.

- Se hace necesario adoptar el Calendario Académico 2027 con el fin se asegurar la adecuada programación de las actividades pedagógicas, evaluativas y administrativas, permitiendo el normal desarrollo del proceso educativo en sus diferentes modalidades.

- El presente calendario académico ha sido revisado y avalado por las instancias competentes, conforme a los lineamientos institucionales y disposiciones legales vigentes.

- De acuerdo a los Estatutos de la Corporación Universitaria Latinoamericana, CUL, aprobados mediante Resolución 8923 del 6 de Junio del 2014, es función del Consejo Directivo *"Refrendar el Calendario Académico presentado por el Rector y aprobado por el Consejo Académico"*.

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

ACUERDAN

ARTICULO PRIMERO: Expedir el presente calendario académico para el primero y segundo semestre de 2027 para los programas de pregrado bajo la modalidad presencial de la Corporación Universitaria Latinoamericana.

CALENDARIO ACADEMICO

PROGRAMAS PREGRADO

MODALIDAD PROGRAMAS: PRESENCIAL

I SEMESTRE ACADEMICO AÑO 2027

INSCRIPCIONES: Permanentemente abiertas.

TRANSFERENCIAS, REINTEGROS Y HOMOLOGACIONES: Abiertas hasta el 1 Febrero de 2027.

FECHA LIMITE MATRICULA FINANCIERA: Hasta el 1 de Febrero de 2027**.**

MATRICULA FINANCIERA ESTUDIANTES NUEVOS, REINTEGROS Y TRANSFERENCIAS: Noviembre 9 de 2026 a Febrero 1 de 2027.

MATRICULA FINANCIERA ESTUDIANTES ANTIGUOS:

MATRICULA PRONTO PAGO: (10% Descuento): Desde el 1 de Diciembre de 2026 al 23 de Diciembre de 2026.

PAGO DE MATRICILA ORDINARIA: Desde el 24 de Diciembre de 2026 al 1 de Febrero de 2027.

FECHA LIMITE MATRICULA ACADEMICA: Febrero 20 de 2027.

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

INICIACION DE CLASES:	Febrero 1 de 2027**.**
RECESO CARNAVALES:	Febrero 6- 9 2027.
RECESO SEMANA SANTA:	Marzo 22 al 27 de 2027.
HABILITACIONES:	Junio 4 y 5 de 2027
FINALIZACION CLASES:	Mayo 29 de 2027
CIERRE PERIODO ACADEMICO:	Junio 5 de 2027
CURSOS VACACIONALES:	Junio 8 al 21 de Julio 2027

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

CALENDARIO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

I SEMESTRE ACADEMICO AÑO 2027

SOLICTUD	FECHA	ACTIVIDAD
REEMBOLSO 75%	30 de Enero de 2027	Fecha límite para solicitud de reembolso del 75% de matrícula por cancelación
REEMBOLSO 25%	20 de Febrero de 2027	Fecha límite para solicitud de reembolso del 25% de matrícula por cancelación
CONGELAMIENTO	1 de Marzo de 2027	Fecha límite solicitud congelamiento matricula.

FECHAS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS PERIODO 2027–I

PERIODO	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
SEMANA 1	1 de Febrero	6 de Febrero	1 de Febrero: Inicio de clases 6 de Febrero: Receso Carnavales

SEMANA 2	8 de Febrero	13 de Febrero	Receso Carnavales Lunes 8 y Martes 9 de Febrero.
SEMANA 3	15 de Febrero	20 de Febrero	20 de Febrero: Fecha límite Matricula Académica. Febrero 20. Grados Sin ceremonia.
SEMANA 4	22 de Febrero	27 de Febrero	27 de Febrero: Fecha límite para solicitar cambio de asignatura.
SEMANA 5	1 de Marzo	6 de Marzo	
SEMANA 6	8 de Marzo	13 de Marzo	Exámenes Parciales primer corte. 13 de Marzo: Termina el primer corte.
SEMANA 7	15 de Marzo	20 de Marzo	15 de Marzo: Inicia el segundo corte. Exámenes Diferidos Fecha límite de ingreso notas primer corte: 21 de Marzo.
SEMANA 8	22 de Marzo	27 de Marzo	22-23 de Marzo solicitud de corrección de notas del primer corte. Semana Santa

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

SEMANA 9	29 de Marzo	3 de Abril	
SEMANA 10	5 de Abril	10 de Abril	
SEMANA 11	12 de Abril	17 de Abril	
SEMANA 12	19 de Abril	24 de Abril	Exámenes parciales segundo corte 24 de Abril termina segundo corte.
SEMANA 13	26 de Abril	1 de Mayo	26 de Abril inicia tercer corte. Exámenes Diferidos. Fecha límite de ingreso notas segundo corte: 2 de Mayo
SEMANA 14	3 de Mayo	8 de Mayo	3 de Mayo fecha límite para solicitud para retiro de asignatura. 3 y 4 de Mayo solicitud de corrección de notas segundo corte. 7 de Mayo: Grados sin Ceremonia.
SEMANA 15	10 de Mayo	15 de Mayo	
SEMANA 16	17 de Mayo	22 de Mayo	
SEMANA 17	24 de Mayo	29 de Mayo	Exámenes Finales Finalización de clases

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

SEMANA 18	31 de Mayo	5 de Junio	30 de Mayo al 2 de Junio Exámenes Diferidos. Fecha límite de ingreso notas tercer corte : 3 de Junio 3 de Junio solicitud de corrección de notas tercer corte 4-5 de Junio Habilitaciones. Semana Cierre Académico 2027-I.

- Ceremonia de Grado Junio 25 de 2027 Ceremonia de Grado.
- En caso que exista modificación en el calendario Académico en lo que se refiere a la fecha de matrícula financiera el plazo máximo para matricula académica será de una semana después de la última fecha aprobada por el Consejo Directivo**.**

CALENDARIO ACADEMICO 2027-II

II SEMESTRE ACADEMICO AÑO 2027

I**NSCRIPCIONES**: Permanentemente abiertas.

TRANSFERENCIAS, REINTEGROS Y HOMOLOGACIONES: Hasta el 2 de Agosto de 2027.

MATRICULA FINANCIERA: Hasta el 2 de Agosto de 2027.

MATRICULA FINANCIERA ESTUDIANTES NUEVOS, REINTEGROS Y TRANSFERENCIAS: Abril 26 al 2 Agosto de 2027.

MATRICULA FINANCIERA ESTUDIANTES ANTIGUOS:

MATRICULA PRONTO PAGO (10% Descuento): Desde el 1 de Junio al 1 de Julio 2027.

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

PAGO DE MATRICULA ORDINARIA: Desde el 2 de Julio al 2 de Agosto de 2027.

FECHA LIMITE MATRICULA ACADEMICA: Agosto 21 de 2027.

INICIACION DE CLASES: Agosto 2 de 2027.

HABILITACIONES: Diciembre 2 y 3 de 2027.

FINALIZACION DE CLASES: Noviembre 27 de 2027

FINALIZACION PERIODO ACADEMICO: Diciembre 4 de 2027

CURSOS VACACIONALES: Diciembre 7 al 18 de 2027.

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

CALENDARIO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

II SEMESTRE ACADEMICO AÑO 2027

SOLICITUD	FECHA	ACTIVIDAD
REEMBOLSO 75%	1 de Agosto de 2027	Fecha límite para solicitud de reembolso del 75% de matrícula por cancelación
REEMBOLSO 25%	21 de Agosto de 2027	Fecha límite para solicitud de reembolso del 25% de matrícula por cancelación
CONGELAMIENTO	1 de Septiembre de 2027	Fecha límite para congelación de matricula

FECHAS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS 2027-II

PERIODO	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
SEMANA 1	2 de Agosto	7 de Agosto	2 de Agosto: Inicio clases
SEMANA 2	9 de Agosto	14 de Agosto	

SEMANA 3	16 de Agosto	21 de Agosto	21 de Agosto: Fecha límite Matricula Académica
SEMANA 4	23 de Agosto	28 de Agosto	28 de Agosto: Fecha límite para solicitar cambio de asignatura.
SEMANA 5	30 de Agosto	4 de Septiembre	
SEMANA 6	6 de Septiembre	11 de Septiembre	Exámenes Parciales primer corte. 11 de Septiembre termina el primer corte.
SEMANA 7	13 de Septiembre	18 de Septiembre	13 de Septiembre inicia el segundo corte. Exámenes Diferidos. Fecha límite de ingreso notas primer corte: 19 de Septiembre. 18 de Septiembre: Grados Sin ceremonia
SEMANA 8	20 de Septiembre	25 de Septiembre	20 y 21 de septiembre solicitud de corrección de notas primer corte.

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

SEMANA 9	27 de Septiembre	2 de Octubre	
SEMANA 10	4 de Octubre	9 de Octubre	
SEMANA 11	11 de Octubre	16 de Octubre	** Semana Receso**
SEMANA 12	18 de Octubre	23 de Octubre	Exámenes parciales Segundo corte. 23 de Octubre termina segundo corte.
SEMANA 13	25 de Octubre	30 de Octubre	25 de Octubre inicia el tercer corte. Exámenes Diferidos Fecha límite de ingreso notas segundo corte: 31 de Octubre
SEMANA 14	1 de Noviembre	6 de Noviembre	1 y 2 Noviembre solicitud de corrección de notas segundo corte. 6 Noviembre Fecha limite retiro de asignatura .
SEMANA 15	8 de Noviembre	13 de Noviembre	
SEMANA 16	15 de Noviembre	20 de Noviembre	
SEMANA 17	22 de Noviembre	27 de Noviembre	Exámenes Finales Finalización Clases.

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

SEMANA 18	29 de Noviembre	4 de Diciembre	29 y 30 de Noviembre Exámenes Diferidos Fecha límite de ingreso notas tercer Corte: 1 de Diciembre 2 de Diciembre Corrección de notas 2 y 3 de Diciembre Habilitaciones Cierre periodo académico 2027-2

- Ceremonia de Grado 17 Diciembre 2027.
- En caso que exista modificación en el calendario Académico en lo que se refiere a la fecha de matrícula financiera el plazo máximo para matricula académica será de una semana después de la última fecha aprobada por el Consejo Directivo**.**
- ** Semana Receso**: La Institución garantizará la continuidad de la prestación de servicios en caso de ser requerido.

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga todos los que le sean contrarios.

¡COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE!

Como constancia de lo anterior firman su Presidente y Secretaria General.

JAIME DIAZ ARENAS
Presidente

LUISA DIAZ DAGAND
Secretaria General

Vigilada Mineducación
Aprobada mediante resolución No. 8103